

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI SEGUNDA ÉPOCA

Almería, Junes, 16 de Septiembre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

3.427

COMENTARIOS

El problema uvera

I

Es verdaderamente increíble que en asunto de interés tan capital como es el problema uvera de cuya resolución depende, exclusivamente, la vida de la provincia entera, y ante el malestar que reina por la perspectiva de desastre que en el año actual presenta, no se haya oido aún una voz de protesta, y los productores, en general, presencien impavidos cómo se labora su total ruina sin exhalar ni una queja siquiera, sin que formulen la más insignificante demanda de pliega, ya que no tienen el valor de exigir el cumplimiento de sus derechos. No se concibe mayor insensatez ni pudiera exhibirse prueba más concluyente de la abulia y de la indolencia de un pueblo. Está visto, los almerienses hemos perdido hasta el instinto de conservación; así se abusa de nosotros.

Era racional suponer que, ante el conflicto que se le planteara a la provincia de Almería con motivo de las restricciones impuestas por Inglaterra a la importación a sus mercados de nuestras uvas, se hubiera gestionado del Gobierno inglés, directamente o por mediación del nuestro, la libre entrada en Inglaterra de nuestras frutas o, cuando menos, una ampliación de su licencia en favor de la región productora.

Abono esta opinión la excelente disposición que en este sentido, se asegura que se encontraba el señor Embajador de Inglaterra cuando lo visitó en Madrid la Comisión que de Almería mandó a la Corte para gestionar del Gobierno español la concesión de las compañías navieras españolas de ceder tonelaje y flete reducido para la exportación de nuestra fruta. Ignoró las razones que aquella comisión uvera pudiera tener para juzgar inadecuada el momento de su estancia en Madrid para recabar esta ampliación de licencia, de importancia tan vital para la provincia, y qué linaje de consideraciones la obligaron o decidieron a desprovechar aquellas optimistas impresiones, y la posibilidad de obtener el flete económico para toda la licencia, una vez conseguida su ampliación, con igual esfuerzo que el requerido para el del 40 por ciento tolerado. Prescindamos, por ahora, al menos, de discutir esta cuestión y vamos a lo más importante del momento actual.

Juzgues mi actuación en este asunto, aparte de la importancia que como problema regional encierra, y a los cuales todos debiéramos prestar nuestra más profunda atención, el hecho insolito y estupendo de que las casas consignatarias de frutas establecidas en Inglaterra se hayan adueñado de las licencias que el Gobierno inglés concede a los productores almerienses, para importar a sus mercados las uvas de esta región, y que estos comisionistas que no son más que mandatarios del productor, dispongan de ellas libremente y se fílan a su antojo quiénes han de ser los agraciados que embarquen sus cosechas piviando así a la generalidad de cosecheros del perfectísimo derribo que como tales productores les corresponde. Y es, más que convenientemente, de una necesidad absoluta, que en interés de todos, con el fin de evitar los gravísimos conflictos que este régimen de privilegios ha de engendrar, seguramente, que con la antelación necesaria, porque aún es tiempo, se establezca la forma en que se ha de efectuar la distribución equitativa ENTRE LOS PRODUCTORES del número de barriles que a cada uno corresponde exportar en armonía con esa impuesta limitación, y la entidad encargada de realizarla.

Porque, entiendo yo, y si estuviera equivocado convendría que publicamente y para conocimiento de todos demostrarán lo contrario, que el Gobierno inglés, al restringir la importación, tenía que entenderse directamente con las casas consignatarias allí establecidas y distribuir entre ellas proporcionalmente a lo importado el año 1916 el 40 por 100 del total importado; pero en modo alguno puede in-

terpretarse esta forma de fijar la limitación como que estas autorizaciones de importación les concede Inglaterra con la idea preconcebida de que solo los disfruten las personas que en aquella fecha exportaron a Inglaterra, y mucho menos para que las distribuyan los consignatarios a quienes no corresponden por no ser más que uno mediadores entre productores y compradores; sino en favor de la región productora en general. En una palabra, que a Inglaterra lo que le interesa es la razón justa pudieran decir del Gobierno inglés, al tomar esta medida, es que no lleguen a sus mercados ni un barril más de los que representan el 40 por 100 de los recibidos en 1916, número que ha tenido necesidad de fijar de esta manera para la más equitativa distribución entre los consignatarios establecidos en Inglaterra, y ante la imposibilidad, que por otra parte no tenía por qué realizarlo, de entenderse directamente con los productores.

A demás, es evidente que cuando la Comisión uvera gestionó cerca del Gobierno español que los navieros españoles atenderían a las necesidades de la exportación de frutas de Almería y redujeron el tipo de fletamento en beneficio de la producción regional, el Gobierno no hubiera podido intervenir a título de favorecedor de intereses particulares, como sucedería caso de prospesar las pretensiones de los consignatarios de frutas, sino exclusivamente con el carácter obligatorio tutelar de los gobiernos de proteger los generales intereses, así como cuando el Gobierno español concertó con el Gobierno inglés que los barcos que cargaran mineral en Almería habían de reservar el 20 por 100 de su total cabida para el embarque de uvas, no pudo realizarlo para que estos beneficios los disfrutaran solamente los consignatarios de frutas ni los cosecheros que embarcaran sus uvas en el año X, sino a beneficio de la zona productora de la región uvera representada por la totalidad de cosecheros.

Y sentaré esto que me parece inquestionable, estudiemos ahora el problema dentro de nuestra propia casa sin apasionamientos, de una manera serena y reposada, sin otra orientación que la de salvar o defender, cuanto menos, hasta donde humanamente sea posible, los intereses generales de la región. Comprendo perfectamente la delicadeza y la discreción que imponer el desarrollo de esta cuestión por la complejidad del problema en sí y por la serie de intereses contrapuestos y aun incompatibles que en ella intervienen y que es preciso conciliar; pero no sería razonable abandonar el campo de una discusión por las razones apuntadas, pues ello equivaldría a declarar nuestra incompetencia, nuestra incapacidad y hasta nuestra cobardía.

Yo espero que todos sabremos poner sordina a las pasiones que esta discusión pudiera despertar en nuestro ánimo, y a quienes corresponda sacrificarse, si necesario fuese, su propia conveniencia, sin llegar al perjuicio de sus intereses legítimos, en obsequio y beneficio del interés general; que si un año malo se presenta no es justo que traten de salvarse sólo aquellos que tengan mayor agilidad o más audacia, abandonando en la estacada a los que precisamente durante muchos años han sido y continuarán siendo todavía, gracias a Dios, los que sostienen el único negocio que existe en Almería, la única fuente de riqueza de que Almería dispone; no vayamos a poner en acción por ambiciones y por torpezas, la fábula de la gallina de los huevos de oro.

ALFA

DE SOCIEDAD

Ha sido trasladado a Gijón por notificación en su carrera el comandante de Marina de este puerto, don Rafael Pujales y Salcedo.

Para sustituirle ha sido nombrado don Joaquín Chiquidi y León.

Sinceramente lamentamos la ausencia del señor Pujales al que profesamos el respeto y estimación que su prestigio e integridad merecen.

* Ha regresado a Dallas nuestro querido amigo el contratista de obras públicas don Ubaldo Martín Callejón.

* De Huéscar ha venido el farmacéutico don Tomás Rodríguez, en unión de su señora.

* Han venido de Granada los ingenieros don José María Rubio Muñoz y don José María Rubio Alcaraz.

* Procedente de Madrid se encuentra en Almería el ingeniero de minas don Francisco Sotomayor y Navarro.

* Llegó de Berja el propietario don Antón Joya.

* Ha regresado a Sorihuela don Luis Leal García.

* En unión de su hijo que viene a examinarse, ha llegado de Vélez Blanco el notario don José de Torres Requena.

* Se halla en este el ingeniero don Alfonso Sierra.

* Vino de Berja el estudiante don Gregorio Redondo.

* Está mejorada de su dolencia la esposa de nuestro querido amigo don José Escobar Oñate.

* Desde Purchena ha regresado a Granada la señora doña Ana Orozco, viuda de Hermoso.

* Ha regresado a Granada el interventor del Estado en la línea del Sur de España, don Jesús Jiménez.

* Ayer marchó a Adra el culto maestro nacional don Julio Rull Casquet.

POR TELÉFONO

Dice Dato

San Sebastián, 15.—Anoche, momentos antes de salir para Madrid, el ministro de Estado, señor Dato, anunció a los periodistas que regresará el miércoles próximo.

Dijo que reina tranquilidad y desmintió que haya crisis ministerial.

Finalmente, dijo que había designado el homenaje que le preparaba el vecindario de Gros, por estimarlo inmerecido.

Le que informan las autoridades sanitarias

En Purchena no hay médico titular

Ayer mañana visitaron al gobernador civil el inspector provincial de sanidad interino, señor Martínez Limones, y el director del gabinete bacteriológico, Dr. Pérez Cano, para darle cuenta del resultado de la visita girada a Purchena con motivo de la epidemia declarada en aquel pueblo.

Está comprobado que la enfermedad reinante es la gripe.

Los informes de los señores Martínez Limones y Pérez Cano coinciden con los que ya hemos publicado.

Son unos 800 los atacados, habiéndose registrado 3 o 4 defunciones. Estas han ocurrido en personas que padecían enfermedades crónicas.

Lo más grave que en la visita se ha descubierto es que en dicho pueblo no hay médico titular (II).

El gobernador, enterado de esta grave falta, ofició ayer mismo al alcalde de Purchena para que inmediatamente se nombre médico interino para la asistencia de enfermos pobres, y se haga la oportunidad convocatoria para cubrir en propiedad dicha plaza.

En los pueblos cercanos a Purchena también se han dado casos de gripe.

Han quedado tomadas las debidas precauciones para combatir la epidemia.

POR TELÉFONO

La "Gaceta"

Madrid, 15.—Hoy publica la «Gaceta» un Real Decreto, modificando las medidas legales para la exacción del impuesto de consumos.

Consta de 115 artículos y varias disposiciones transitorias.

Los principales preceptos afectan a las bebidas alcoholísticas y repartimiento del impuesto de inquilinato.

MADRID

¡No lo creemos!

Estamos en el tiempo de los calendarios políticos. Al declinar el verano, cuando se hallan para volver a sus claves los mochuelos de la polémica andante, ante la perspectiva de la reunión de las Cortes, de la incertidumbre del Gobierno por lo menos en un período de tres meses, los impacientes y los no acomodados forcejan con vistas al derrotero o siquiera al horizonte que les permita colarse para llegar a la poltrona adorada.

A esta ley general de nuestra política fósil, no podía sustraerse el gabinete de notables, los notables de gabinete. Y por eso cuando el follie de las eris y toma cuerpo el rumor de las conjuras, y ya se dice por dónde se le irán los primeros puntos al cincel del ministerio, o quienes son los puntos ministeriales que están decididos a poner remate a la compañía.

No digo yo que no haya algo de lo que se cuenta. Aun digo más: que en el fondo del corazón de algunos ministros y en el fondo de los corazones de los elementos políticos a quienes representan, está muy vivo y muy vehemente el deseo de usar enterrada esta situación en la que sólo pueden continuar negándose sus ideas, el las hay, y en sus apetitos, que positivamente los tienen.

Digo todo eso, pero añado que las circunstancias con tales y los compromisos adquiridos tan serios, que abandona por motivos que no puedan declararse, es cosa que tendrá traza de incumplimiento de una palabra de honor.

Ahora bien: hay políticos y periódicos que señalan por un lado y por otro a los autores y a los cómplices de la conjura. Se dice que el marqués de Alhucemas está a la cabeza de los conjurados, que le hace el juego el señor Alba y que no se indignan, ni mucho menos, los señores Ventosa y Cambó. Yo debo desir lo que pienso, y lo que pienso es, por lo que atañe al señor García Prieto, que no existe semejante conjura, que no se piensa en semejante baja y despreciable intriga. El marqués de Alhucemas no fué nunca postulante del poder, ni después de haberlo sido todo, extrajo las bases para poseerlo y gozarlo. El marqués de Alhucemas es, por otra parte, un leal servidor de su soberano, casi un subrogado en la voluntad y en los deseos de su Augusto Jefe y por lo mismo no daria en ningún caso la campanada de ir contra lo establecido atentando contra una vida que se desea conservar.

¿Nos equívocamos? ¿Existen y prevalecen la conjura y triunfa la intriga? ¿Vuelven las cosas al ser y estado que tenían antes de Junio, o antes de Noviembre de 1917? ¿No ha pasado nada y se considera que se puede volver al régimen de los partidos?

Esperemos a verlo, y aun así no lo creeremos, porque hay cosas tan caídas y tan gastadas, que aun teniendo realidad en la Gaceta carecerán de ella en el país.

Miguel PEÑAFLOR

La situación sanitaria

Madrid, 15.—El ministro de la Gobernación, señor marqués de Alhucemas, ha manifestado que según los informes oficiales recibidos, mejora la situación sanitaria.

POR TELEFONO

La reversión de los ferrocarriles al Estado

Madrid, 15.—El ministro de Fomento, señor Cambó, ha anunciado que en breve publicará un estudio acerca de la reversión de los ferrocarriles al Estado, abarcando toda la legislación tanto nacional como extranjera, sobre este punto.

Anunció también que prepara nuevas líneas secundarias y que pondrá en movimiento las que se paralizaron por ruina de las compañías explotadoras.

Expuso que la mayor parte de las líneas serán del ancho normal, y que las que se construyan, cuando se establecen competencias con las grandes empresas, serán entregadas a éstas, para que las exploren.

Nota oficial**EL PRECIO DEL PAN**

El Delegado de Abastos hace constar para conocimiento del vecindario que la fasa del pan acordada por la Alcaldía Presidencia, previo dictamen de la comisión de Tenientes de Alcalde, es justa, y que regirá, impuesta por la razón, contra todas las maquinaciones de la asociación de fabricantes de este artículo, siempre que haya existencia de harina para su elaboración y que ésta no alcance un precio superior a 72 pesetas por saco de 100 kilos.

Además, reitera por segunda vez que ratifica sin alteración las cifras de su presupuesto, a cuya impugnación pública invita a la citada asociación de fabricantes, ofreciendo como autoridad para dictaminar en ella a la casa del Pueblo, a la cual pertenece la asociación de "Obreros Panaderos".

También hace público que el presupuesto de ingresos y gastos publicado por dicha asociación de fabricantes, tomando como base el establecimiento propiedad del señor García Cadenas, situado en la plaza de Canalejas, es artificio y no basado en la verdad, conforme demostrará en la sesión pública que esta tarde celebrará el Excmo. Ayuntamiento, y, por último, señala que la huelga inesperada e ilegal planteada por el gremio de fabricantes de pan el pasado viernes, ni ha constituido, ni constituye, ni constituirá conflicto alguno para el abastecimiento del vecindario como lo prueba el hecho de haber bastado a las autoridades municipales unas cuantas horas para regular en 26 panaderías y hornos particulares la confección de 22,000 kilos de pan bajo criterio al precio de 6'65 céntimos, a pesar del coste del saco de harina de 100 kilos, a 72 pesetas, 2 pesetas más de lo calculado en el presupuesto del Delegado de Abastos, y por el cual, según queda acordado, tiene el fabricante una utilidad líquida de 11 pesetas, reducida a 9 pesetas por dicha alza de precio en saco.

Número de 4 páginas

Información frutera

Ofticiosamente se nos informa que ha sido admitido condicionalmente el buque ofrecido por el consignatario don Antonio González Eges, para tomar barcos con destino a New York.

Para aceptar el ofrecimiento en definitiva se espera que la casa armadora conteste al telegrama que se le ha dirigido respecto al hueco, flete y condiciones del buque.

Siguen paralizados los embarques en el muelle.

Las entradas de ayer fueron de 7.430 barriles para la Asociación Uvera y 2.245 para otras sociedades y libres.

La existencia total en el muelle puede calcularse en unos 26.000 barriles.

En cuarto plomo:

Varios originales.

POR TELEGRAFO

La guerra europea**EL BLOQUEO**

Madrid, 15.—Berlín Oficial.

Alrededor de Inglaterra nuestros submarinos han torpedeado 19.000 toneladas de registro bruto.

Las pérdidas italianas

Madrid, 15.—Informan de Berna que a consecuencia de la guerra submarina Italia ha perdido 320 vapores, con un arqueo total de 1.170.000 toneladas.

Declaraciones del general Arz

Madrid, 15.—(Aerogramas de Pola)

Con ocasión de la visita de los representantes de la prensa alemana al Gran Cuartel general austrohúngaro, el jefe del Estado Mayor, general Arz, pronunció un discurso de salutación y les expuso el agradecimiento del ejército austrohúngaro por el apoyo, digno de todo elogio, que le ha prestado durante la guerra, la prensa alemana.

Añadió que ambos imperios consideran todo el frente de batalla como de la misma patria, y afirmó que todo lo aportarán a la obra común, para no desalientar en la victoriosa defensa que hacen, hasta lograr una justa paz, que ponga término a la más gigantesca de todas las guerras.

Terminó diciendo:—Hay que dejar a un lado las debilidades y aumentar el coraje, para cumplir la voluntad del pueblo.

Le contestó el redactor jefe del «Deutsche Tages Zeitung», declarando que los periodistas alemanes procurarán que sean apreciados cada día más los grandes servicios prestados a la Cuádruple, por los ejércitos austrohúngaros.

Brasil declara la guerra a Alemania

Madrid, 15.—Un despacho de Londres dice que el Brasil ha declarado la guerra a Alemania.

Negros que se amotinan

Madrid, 15.—Participan de Amsterdam que los diarios norteamericanos dan cuenta de que el 1.º de Agosto se amotinaron en Chicago 600 negros que iban a ser alistados.

La policía intervino, originándose una colisión.

Gorki es bolcheviki

Madrid, 15.—Comunican de Londres que según informes de Moscou, Máximo Gorki se ha sumado a los bolcheviques, habiendo sido encargado de la sección literaria del Comisariado de Instrucción pública.

La lucha en Francia**Informes alemanes**

Madrid, 15.—Berlín (Aerograma de Nauen).

Nuevamente los ingleses se han obligado en abrirse camino con dirección a Cambrai.

Desde las seis y media de la mañana iniciaron violentos ataques, con grandes masas, quebrantándose los asaltos ante el fuego alemán.

Al Sur de la carretera de Bapaume a Cambrai trataron los ingleses de romper el frente, siendo rechazados sin que ganaran un pie de terreno.

Franceses ingleses

Madrid, 15.—De París comunican que la presencia de las tropas norteamericanas en Saint Mihiel fue acomodada con gran júbilo por la población.

El enemigo, al evadir la ciudad, se llevó a todos los hombres de 16 a los 45 años, incluidos los que estaban en edad de servir.

Los ingleses se distinguieron en la

El general Pershing ha recibido desechos del rey Jorge de Inglaterra y del primer ministro británico, Mr. Lloyd George, felicitándole por su triunfo.

El último comunicado americano señala que el número de prisioneros se acerca a 15.000 habiendo cogido varios centenares de cañones y metralladoras.

Despacho oficial**Austriaco**

Madrid, 15.—Viena. Oficial.

Al Este del Brenta y en Monte Solaro rechazamos avances enemigos.

Cerca de Sandona frustramos intentos de los italianos para cruzar el río Piave.

Al bipia:

Al Norte de Pojami nuestras tropas arrebataron al enemigo varias aldeas que fueron tenazmente defendidas, y rechazamos violentos contraataques italiani apoyados por tanques.

Los italianos retrocedieron en desorden.

En sierra Tomor ampliamos los éxitos obtenidos, ganando terreno nuevamente.

Comunicado oficial**Inglés**

Madrid, 15.—Londres. Oficial.

Los franceses, ayer al amanecer, atacaron en ambos lados del Ailette, avanzando en los macizos de Saint Gobain, habiendo ocupado a Allemán.

El enemigo reaccionó, resistiendo fuertemente.

Avanzamos en el frente del Aisne.

Los norteamericanos se encuentran cerca del Camino de las Damas y de Laon.

Comunicado oficial**Francés**

Madrid, 15.—París Oficial:

En el sector de Vauxaylon detuvimos anoche varios contraataques enemigos contra nuestras nuevas posiciones.

En la Champagne y Lorena, rechazamos golpes de mano del enemigo, causándoles bajas.

En el resto del frente, nada importante.

Parte oficial**Alemán**

Madrid, 15.—Berlin Oficial:

Occidente:

Ejército del príncipe Ruprecht:

En ambos lados del Canal de la Bassée rechazamos ataques puntuales.

Un nuevo asalto de los ingleses en el sector de Havincourt, nos hizo retroceder a la orilla oriental.

Durante el día se malograron varios ataques enemigos.

El intensísimo fuego de nuestra artillería malogró los asaltos del adversario, que sufrió grandísimas bajas, dejando en nuestro poder cien prisioneros.

Ejércitos del general Bocham.**Moderada acción de artillería.**

Rechazamos avances enemigos a orillas del arroyo Ominon.

Ejércitos del Kronprinz:

El ejército del general Carlowitz libró duras luchas entre el Ailette y el Aisne.

Los franceses, después de una preparación de artillería que duró varias horas, atacaron de madrugada con fuertes contingentes, siendo rechazados.

En ambos lados del Aisne, regimientos de Brandenburgo y de la Guardia han sufrido grandes penalidades.

dés, en nueve días de incendiadas batallas, durante las cuales el enemigo intentó, casi diariamente, poseerse de las alturas situadas al Este de Vauxaylon.

También ayer dichos regimientos hicieron que se malograran cuatro ataques enemigos, precisamente de intenso fuego de artillería y lanzamientos.

Un regimiento, bajo la orden del comandante Milich, se distinguió en las luchas cuerpo a cuerpo y contraatacando.

El enemigo irrumpió en el sector de Allemand, pasando por la altura situada al Este de Laffaux.

Mediante un contraataque paramos el avance del enemigo.

Varios ataques enemigos lanzados entre Sancy y Balliy, valiéndose de tanques, se estrellaron delante de nuestras líneas.

Centinelas de reconocimiento nuestros pasaron a nado el Aisne al Este de Vailly, volviendo con prisioneros.

Al Sur del Aisne los franceses vencieron principalmente de tropas negras, atacaron entre Revillen y Romain.

A pesar de que el enemigo sufrió grandes bajas, durante la mañana, en los ataques lanzados en vano, los repitió por la tarde, después de intensa preparación de artillería.

También fueron rechazados, dejando en nuestras manos 100 prisioneros.

Ejército del general Gallwitz:

En ambos lados de la carretera de Verdun a Etain, se malograron los avances enemigos.

Entre Cotte Lorraine y el Mosa, hubo luchas de avarazadas ante nuestras líneas.

Rechazamos al enemigo que valiéndose de tanques avanzaba contra nuestras posiciones en ataques puntuales.

El fuego de artillería aumenta a ratos en intensos combates de infantería.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

De subsistencias**LA VENTA DE TRIGOS**

El ministro de abastecimientos ha ordenado lo siguiente:

Con objeto de que en ningún caso los agricultores modestos y los que tengan necesidad de vender sus cosechas puedan resultar perjudicados por el nuevo régimen de contratación y circulación de trigos, y para evitar que sean víctimas de la especulación de la usura, se invita a todos aquellos labradores que deseen vender el trigo procedente de su recolección dentro del precio máximo autorizado en la respectiva provincia, a que lo manifiesten por carta dirigida a los gobernadores civiles o directamente al señor subsecretario de abastecimientos, indicando claramente la cantidad de trigo que desean vender, punto donde esté depositado y precio a que lo ofrezcan.

Si el Sindicato harinero de la provincia del vendedor no quisiera adquirir el grano, el gobernador respectivo lo pondrá sin demora en conocimiento del subsecretario del ministerio de abastecimientos, con objeto de que éste adopte las disposiciones necesarias en relación con los demás Sindicatos y con el Comité central harinero, para que pueda realizarse inmediatamente la venta.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo de

Doctor R. García Langlois
De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Ruiz y ex-Profesor Auditor de la Facultad de Medicina

Madrid.

De 2 a.5.

Puerto de Princiana, número 2.

A. Ramírez Sánchez
Médico Especialista
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
OBISPO TORBERA, 16
CONSULTAS DE 3 A 5

**POR TELEFONO
TOROS**

En Madrid.

Madrid, 15.—Se celebra la corrida organizada para que confirme la alternativa, que ya tomó en San Sebastián, el diestro sevillano Francisco Díaz «Pacorro». Actua de padrino Julián Saiz «Saleri», de segunda parte Diego Mazquiatán «Fortuna» y se lidian toros de don Pablo Benjumea.

«Pacorro» no puede lucirse con el primero que es manso y huye tan pronto intentan tocarlo.

Después de cedidos los trastos por «Saleri», «Pacorro» hace una faena de muleta valiente, intentando sujetar al de Benjumea. Termina dando una estocada en buen sitio.

El segundo es toreado por «Fortuna» sin aliciente. Suelta un pinchazo y media estocada.

Con el tercero y previa devolución de los aviones de matar por «Pacorro», «Saleri» ejecuta una faena de muleta breve y valiente, que pone fin con una estocada buena, un poco delantera.

Con el cuarto, «Saleri» está lucido y artístico con la muleta, dando después un superior pinchazo y una estocada corta en lo alto.

En el quinto, «Fortuna» muletea con valentía y termina con un pinchazo y una estocada buena.

El sexto toro salta la barrera hiriendo a un guardia.

«Pacorro» lo torea de muleta sin conseguir sujetarlo. Pincha repetidas veces. Es cogido aparatosamente ingresando en la enfermería.

Las heridas y puncos que sufre no revisten gravedad.

Fortuna apedreado

Madrid, 15.—Al salir el público de la plaza de toros, varios zulúes apedreadon al diestro «Fortuna», por suponer no había estado oportuno al hacer el quite cuando fue cogido «Pacorro».

En Barcelona

Barcelona, 15.—En la plaza Monumental se han lidiado seis toros de don Esteban Hernández, por las cuadrillas del «Gallo», «Gallito» y «Limeño».

Con el primero, hace Rafael una faena de muleta adornada, artística y de cerca, dando una estocada corta en todo lo alto.

El segundo es toreado colesamente por «Joselito» que termina con una estocada que hace innecesaria la puntilla.

En el tercero, «Limeño» es ovacionado por un quite superior, en una caída de peligro. Con la muleta hace «Limeño» una lucida faena, dando primero un superior pinchazo y terminando con una estocada corta, bien dirigida.

El cuarto es toreado a la verónica por el «Gallo» que escucha una ovación entusiasta. Rafael se anima y con la muleta da sentado en el estribo de la barrera, siete pases estupendos (Ovaciones). Después pincha dos veces en hueso y termina con una estocada corta.

«Joselito» ejecuta con el quinto una lucida faena de muleta y después de un pinchazo sin profundizar, da una estocada corta.

El sexto coge a «Limeño» que resulta iluso. Después de un breve trasteo de muleta, entra a matar dando una buena estocada y saliendo cogido nuevamente.

En la enfermería le aprecian varios varazos y un puntazo leve.

Grave cogida

Cádiz, 15.—Participan de Benaojan que en la novillada celebrada esta tarde en aquel pueblo, ha sido cogido el espada González Cazalla, resultando con una cornada de 18 centímetros de extensión por 5 de profundidad en el costado izquierdo.

Su estado es gravísimo.

Junta distribuidora del tonelaje

Esta Junta ordena a todos los señores embajadores, consignen de una manera clara y precisa en las guías que entreguen a los carreiros o porteadores de sus barriles, el nombre de la Entidad o Asociación a que pertenezcan; tengá o no la misma, representación en esta Junta; o que anoten en la guía la denominación de «LIBRES» aquellos que no pertenezcan a ninguna Entidad, quienes estar directamente bajo la acción tutelar de esta Junta.

Y se hace saber también a los interesados que cualquier guía de barriles que entre en este puerto, sin que haya sido visada por la Intervención de la Junta en los telas, se considerará nula su entrada para los efectos del reparto.

Subasta de 1.000.000 de pesetas

En obligaciones de Empréstito de la Junta de Obras del Puerto de Almería, garantizado por la subvención del Estado y los arbitrios de la Junta en títulos de mil pesetas.

El 24 Septiembre 1918.

Con el 6 por 1º de interés anual y amortizaciones semestrales.

Almería, Parque de Alfonso XIII núm. 10

CONSULTA ESPECIAL DE

EQUIFEDADES DE NARIZ, GARGANTA Y OÍDO

a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-Jurado,

HORAS DE CONSULTA. DE 2 a

OBSPOORBERA. DE 5.

COLEGIO DE P.P. DOMINICOS

CUEVAS DE VERA (ALMERIA)

1.º y 2.º enseñanza

En este centro de enseñanza, acreditado por largos años de práctica, por las brillantes notas obtenidas por sus alumnos y por el numeroso y competente profesorado, se atiende por igual a la educación científica y moral de los niños. Su divisa es: formar hombres completos.

Hay abundante material de enseñanza—Museo de Historia Natural y Arqueología, Gabinete de Física, Laboratorio Químico.

Se admiten internos, mediopenionistas y externos.

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Paseo del Príncipe n.º 22

Gran surtido en joyería, platería, óptica, electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de comprobaciones en joyería, platería y óptica.

Antiguo y acogitado taller de composiciones de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino y albaña. No confundirse, la única Relojería Francesa, casa del Hotel Simón.

Esta Casa no tiene sucursales.

Vapores directos



Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá hacia el 20 de Septiembre

Todos si se les ofrece suficiente carga a sus consignatarios

Sres. Gabriel González y Compañía
M. Campos, 18. ALMERIA

CERVEZA

Estrella Roja

ES LA MEJOR

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aguilar Martell, donde hallará cuánto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Alambres
COMPRO

EN GRANDES
CANTIDADES

Herrera

ALMERIA

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.
Compra-Venta de maquinaria y materiales

“EL DIA”

Compañía Anónima de Seguros. Madrid

Fundada en el año 1901

Capital social suscrito Ptas. 3.000.000
Desembolsado Ptas. 1.959.000

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1915.

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero

DIRECCIÓN GENERAL, PUERTA DEL SOL, 11 Y 12 MADRID

Sufragador para la provincia
ANTONIO NAVARRO VICIANA. PRINCIPE, 17. ALMERIA

Autorizado el presente anuncio por la comisaría general de Seguros con fecha 15 de Julio de 1916.

CALZADOS

Extenso y variado surtido

Últimas novedades :- Precios sin competencia

ELEGANCIA - COMODIDAD - DURACION Y ECONOMIA

Especialidad en los de lujo y encargos a medida

PEDRO PLAZA GRANADOS

Paseo del Príncipe, n.º 13 : Junto al Jardín de Plantas

Consulta de enfermedades de los ojos

DR. R. R. ARTEA

Medico del Hospital provincial, existente de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 9 a 10 y de 3 a 5.

Gabinete para los ojos todos los días de diez a diez.

SAGASTA, 1

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París

Madrid

Miembro de las Sociedades Oficinológicas de París e Hispano-Americanas

Consultas.

De 5 a 6 de mañana y de 3 a 5 de tarde.

PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez asas, Médico de esta Prisión provincial, exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretral, riñones, próstata, secreta, etc.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio plaza de Muñoz, número 8 contigua a la casa de la Reina.

Laboratorio de análisis clínicos

DEL Doctor Verdejo Acuña
Gerona, 10

CHOCOLATES DE LA TRAPA

Son los preferidos por los aficionados al buen chocolate.

Están elaborados por los Religiosos Cistercienses.

Se venden en los Ultramarinos y en el Café Suizo.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Cornelio, papa; Cipriano, obispo; Eufemio, virgen; Lucía, Geminiano, Rogelio, Servideo, Sebastián, mártires; Edita, Niniano, obispo; Abundio, presbítero, mártir.

SANTOS DE MANANA.—Los Llares de San Francisco, Santos Justino, Festus de Arbués, Columba, virgen; Ariadna, Agatoclia, mártires; Hildegardes, virgen; Teodora; Sátilo; Fiocelo, mártir.

Jubilo de las Charras Hervaz.—Roy en San Sebastián.

Mañana en la misma iglesia, Se manifiesta a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

ROSARIO.—En todas las parroquias rosario a la oración, haciéndose en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las ocho y media de la noche.

Noticias**Las harinas**

Ayer se recibieron por ferrocarril 100 sacos de harina.

Vienen consignados a don José Alemany.

Periódicos denunciados

Ayer fué denunciado el diario local "El Día" por ataques al Gobernador civil.

También lo ha sido el periódico "Libertad" con doble denuncia: al fiscal de S. M. por conceptos injuriosos al Gobernador civil e infracción de la ley de 7 de Julio último.

y al Gobernador militar de la plaza por infringir la ley de jurisdicciones.

Oposiciones de Correos

En el segundo ejercicio de oposiciones para cubrir plazas en el cuerpo de Correos, ha sido aprobado con alta calificación, nuestro estudiado paisano don José Relea Campos.

El señor Relea es alumno de la Academia que en esta capital dirigen los oficiales, señores Arieta.

Nuestra enhorabuena.**Especialidad del café Sulzo**

Cafés tostados molidos o en grano. Kilo 6 y 8 pesetas; 50 gramos 30 y 40 céntimos.

Posección

Se ha posesionado de su cargo el nuevo vigilante de segunda clase de esta Inspección don César Laynez Cruz, que prestó sus servicios últimamente en la provincia de Granada.

Los niños del Hospicio

Como teníamos anunciado, ayer se llevó el reparto de premios a los niños que forman la banda de música del Hospicio.

El "Reina Regente"

Asegúrase que en breve tocará en nuestro puerto el crucero "Reina Regente", escuela de guardias marinas.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel Bonifacio Moya Ramírez, Agustina Ruiz González y Francisco Sáez Verdegay.

Fué puesto en libertad Antonio Pernández Guenzeri.

Había reclutados anoche en la prisión 36 hombres y 6 mujeres.

Se vende

una tubería de hierro colado, de doce centímetros de diámetro interior. Darán razón, Granada, 88. Taller mecánico.

Profesora de idiomas

Dña Marta Hoffstümer, ofrece dar lecciones de francés, inglés o alemán, a niños y señoritas, dando a domicilio, a precios convencionales. Viva calle de Martínez Campos, núm. 20.

Se traslaza

el establecimiento de bebidas situado en la plaza de San Sebastián, núm. 1 y con dos puertas a la calle de Granada. Razón Bodega del Patio.

Boletín Oficial

El del jueves contiene asuntos judiciales y electorales y varias requisitorias.

El viernes contiene:

—Circular gubernativa para que se proponga de pasaporte los oportos que emigran al extranjero.

—Real orden aprobando el plan de aprovechamientos formado para el año forestal de 1918 a 1919.

—Subasta de aprovechamientos.

—Idem de fincas.

—Asuntos electorales.

De Instrucción pública**Solicitudes**

Han presentado solicitudes para el curso de ingreso en propiedad de maestros interinos dña Carmen Domene Dome ne, que lo es de Huélega y don Francisco Alarcón Castaños.

El día 6 del actual tomó posesión de su destino la maestra interina de Illar dña Dulcencenbre Muñoz Bonilla.

Documentos

Han remitido los documentos precisos

para su ingreso en número los maestros don Miguel Romo Rodríguez, de Los Gañares, nacido de Bedar, y don Francisco García Reche, de Mojácar.

Cuentas

Rinden cuentas de material los maestros que han sido de Escullar y Almería don Miguel Ruiz Vargas y dña María Fernández Bosquet y el que lo es de Lijar don Francisco Romero Granados.

Orímen descubierto

El autor dice que disparó de miedo

La Guardia civil de Laujar ha practicado un buen servicio logrando descubrir al autor del crimen cometido en Paterna del Río en la noche del día 1.º del actual.

De este suceso ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Se ha declarado autor del crimen, Leonardo Rodríguez López, de 29 años de edad.

En su descargo, ha dicho Leonardo que la noche del suceso regresaba de una cacería, y al llegar al sitio llamado «Caminillo de Manaque» vió una sombra a la que dió el alto.

Refiere que sintió miedo y que disparó su escopeta, marchándose después a su casa, hasta la mañana del siguiente día en que volvió al indicado sitio, encontrándose con el cadáver de la anciana Ana Barregán Sánchez.

Leonardo ha sido puesto a disposición del Juzgado de Canjáyar.

COMPRAMOS

Hierros viejos y metales

Dulce.
Colado.

170 ptas. tonelada
250 " "

Cobre.
Bronce

2.750 ptas. tonelada
2.600 " "

ALMACEN: Calle de la Trinidad (antigua cochera de González Canet).

NERVIOSOS**Cigarrillos carminativos**

Eficaces para combatir las fiebres de boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Menta, Guacamol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 centimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Vinos de mesa

Pedid en todas partes los de HIJO DE JUAN P. SEVILLA, de Manzanares

SON DOS DE MEJOR CALIDAD

Probad y os convenceréis

Para informes, N. Martínez, Ramos 5

FUMADORES HUROL!

El HUROL, fumado con tabaco, lo aromatiza destruye a nicotina, con las afecções de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral, gástrico a los fumadores, y alivia siempre las piñoneras y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

& Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

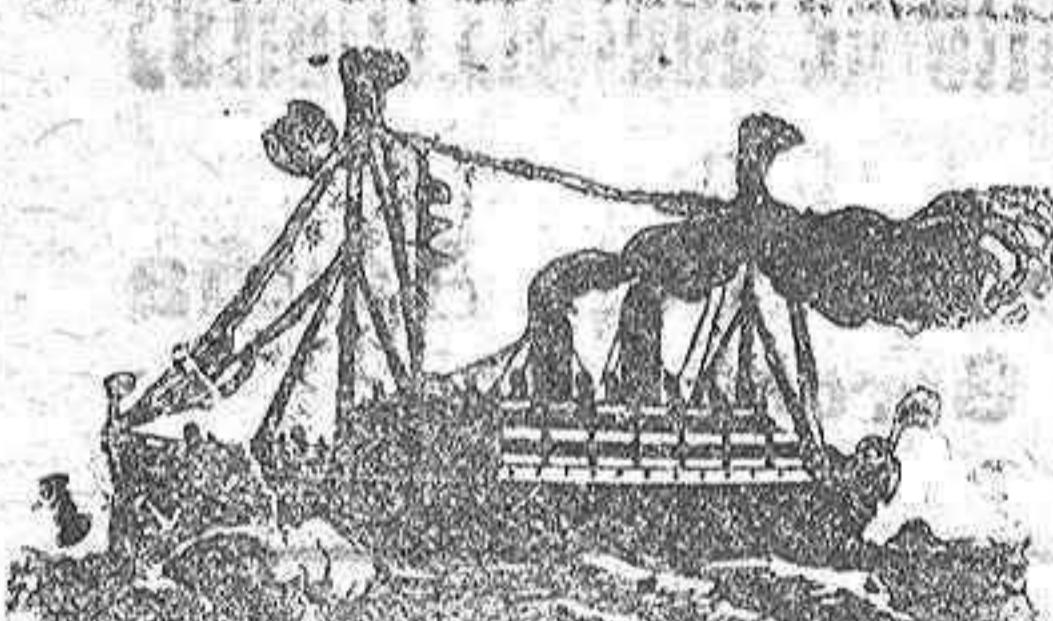
Bálsamo Victoria

que a base de Mesotán, Mant. I. Alcanfor, cocaína y Salicilato de Metilo elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una ballesta o frenela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — Depósito en Almería FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

**Lea V. mañana
LA INDEPENDENCIA**

**Compañía Trasatlántica**

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de puerto de Almería el dia 25 del corriente, el vapor

P. de Satrustegui

Admitiendo carga para dichos puntos.

Las solicitudes de cabida se admitirán hasta el dia 17 a las 5 de la tarde.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajos.

BANCO HIPOTECARIO**DE ESPAÑA****PRÉSTAMOS AL**

POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERS Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10